



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
**“ECP0217_3: Asistir en el control de realización de una
producción televisiva mediante el control de medios técnicos y
humanos”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP0217_3: Asistir en el control de realización de una producción televisiva mediante el control de medios técnicos y humanos”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Verificar que las duraciones, calidades, efectos, grafismos, titulaciones, músicas, efectos de sonido e iluminación del programa de televisión son las previstas en el parte de emisión, informando de cualquier incidencia al realizador.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Verificar los códigos de entrada y salida comprobando que son los indicados en el parte de emisión e informando de cualquier incidencia al realizador.	☐	☐	☐	☐
1.2: Verificar los coleos de los videos sobre el parte de emisión comprobando que responden a las necesidades del programa, y avisando al mezclador y al operador de sonido si fueran insuficientes.	☐	☐	☐	☐
1.3: Comprobar las duraciones de videos, músicas, gráficos, rótulos y efectos de imagen y sonido anotándolo en el parte de emisión según criterio marcado por el departamento de realización.	☐	☐	☐	☐
1.4: Anotar las incidencias técnicas en el material pregrabado informando al realizador y al responsable técnico al que afecte dicha incidencia y valorando si existe una solución desde los controles.	☐	☐	☐	☐
1.5: Anotar los pies de texto de salida a video y el pie de vuelta de video en el guion y/o escaleta de forma breve y clara para que pueda ser fácilmente reconocible por el resto del equipo.	☐	☐	☐	☐
1.6: Comprobar la disponibilidad de la infografía necesaria para la rotulación de presentadores, invitados y totales verificando que se trate de la plantilla empleada según el programa televisivo pertinente.	☐	☐	☐	☐

1: Verificar que las duraciones, calidades, efectos, grafismos, titulaciones, músicas, efectos de sonido e iluminación del programa de televisión son las previstas en el parte de emisión, informando de cualquier incidencia al realizador.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.7: Comprobar la disponibilidad de la información y el material con los responsables de equipos y operaciones verificando que se ajustan a los criterios técnicos establecidos y que se encuentran operativos en el tiempo indicado, aportando los complementos necesarios.	☐	☐	☐	☐
1.8: Comunicar las incidencias en la disponibilidad y operatividad de todos los medios técnicos y humanos trasladando la solución adoptada al responsable técnico pertinente.	☐	☐	☐	☐

2: Controlar la emisión de fuentes de video y/o audio, conexiones en directo, pausas previstas, actuaciones artísticas y lanzamiento de rótulos, previniendo a todo el equipo de realización y técnico, siguiendo las indicaciones de la escaleta y atendiendo cualquier eventualidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Seguir los minutados y escaleta técnica, asegurando la llegada al plano requerido y a los efectos y transiciones en el momento oportuno y con precisión, anticipando las acciones del personal artístico y pies de guion, cantando los tiempos de minutados musicales y anticipando las órdenes al equipo técnico y a los operadores de cámara.	☐	☐	☐	☐
2.2: Comunicar al equipo del control de realización, con precisión y siguiendo su protocolo de actuación, el número de la línea que va a reproducir el vídeo, la duración del coleo de entrada, las incidencias de dicho coleo, la duración total de la pieza, los tiempos parciales, las incidencias sobre el coleo de salida, pie de salida y cuenta atrás.	☐	☐	☐	☐
2.3: Ejecutar el lanzamiento del vídeo (pieza, total o colas) según las indicaciones del realizador, ajustándolo al primer fotograma con una imagen visible del montaje.	☐	☐	☐	☐
2.4: Efectuar la reproducción de repeticiones o el relanzamiento de vídeos en los monitores de plató según las indicaciones de realización, controlando su duración y ajustando su velocidad.	☐	☐	☐	☐

2: Controlar la emisión de fuentes de video y/o audio, conexiones en directo, pausas previstas, actuaciones artísticas y lanzamiento de rótulos, previniendo a todo el equipo de realización y técnico, siguiendo las indicaciones de la escaleta y atendiendo cualquier eventualidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.5: Ejecutar el lanzamiento de los rótulos en los códigos de tiempo de entrada y salida reflejados en el parte de emisión y en el orden establecido por realización y redacción.	☐	☐	☐	☐
2.6: Comunicar la hora de entrada y los tiempos de publicidad al control de continuidad, informando a todo el equipo de las duraciones de dichas pausas y de la cuenta atrás y tiempos parciales para la entrada en antena, al inicio del programa y en cada bloque publicitario.	☐	☐	☐	☐
2.7: Controlar el tiempo de cada bloque de contenido comprobando que el tiempo acumulado se ajusta a las indicaciones del control de continuidad y a las pautas publicitarias pactadas y transmitiendo las diferencias en los tiempos al realizador y al director del programa.	☐	☐	☐	☐
2.8: Realizar la relación de necesidades para la post-producción del programa televisivo durante la grabación o a través de un análisis posterior de forma autónoma y siguiendo las indicaciones recibidas del realizador y de la dirección del programa.	☐	☐	☐	☐
2.9: Coordinar con producción la localización, extracción, generación o producción del material complementario de postproducción, garantizando su disponibilidad al comienzo del proceso de finalización del programa de televisión.	☐	☐	☐	☐

3: Operar con equipos auxiliares en el control de realización, atendiendo a las instrucciones del realizador.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Preparar los controles remotos de señal de video, la llegada de la señal de programa y cámaras seleccionadas a los equipos grabadores y el funcionamiento de la tituladora, comprobando su correcto funcionamiento con la ayuda de los técnicos.	☐	☐	☐	☐
3.2: Accionar el conmutador de señal de envío de video a plató, en función de las indicaciones de escaleta e indicaciones del realizador.	☐	☐	☐	☐

3: Operar con equipos auxiliares en el control de realización, atendiendo a las instrucciones del realizador.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.3: Manejar de forma autóctona el envío de señales de video auxiliares a los equipos grabadores auxiliares, siguiendo la realización y asegurando la grabación de planos alternativos a la mezcla para su posterior utilización como recursos en la edición final del programa de televisión.	☐	☐	☐	☐
3.4: Manejar el envío de la señal de programa a equipos grabadores de vídeo y audio, controlando su calidad técnica en programas de televisión grabados.	☐	☐	☐	☐
3.5: Efectuar la paginación de la tituladora instalada en el control de realización incluyendo nuevos textos a solicitud de dirección y/o realización y siguiendo las directrices técnico-artísticas del realizador.	☐	☐	☐	☐